



ACUSE

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de diciembre de 2023

Oficio núm.: OIC-927/2023

Asunto: Entrega de Informe Final de Resultados
y Cédulas de observaciones

LIC. JULIO CESAR SALAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE. -

Con motivo del oficio número OIC-315/2023 emitido el día 02 de mayo de 2023, dirigido al Lic. Julio Cesar Salas González, Director de Seguridad Pública, suscrito por la Lic. Mariana De Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, que contiene la orden para realizar la auditoría de cumplimiento número OIC-11/DSP/AC/2023, relativo a los contratos y convenios solicitados por la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua a partir del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se adjunta Informe Final de Resultados de fecha 28 de noviembre de 2023 y la Cédula de Observaciones de la auditoría practicada al área a su digno cargo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 100 fracciones XII, XXII, XXIV, XXVI, XXVIII y XLV y 101 bis fracción V numeral 1, 2, 3, 4, 5, 16, 18, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua vigente y los artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, III, VI, IX, X, XI, XII, XV, XX, XXX y XXXVIII, 4 fracción V, 5, 6 fracción V, 7, 26, 27 fracción IV, 30, 31, 32 y demás aplicables de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, publicado el 21 de febrero de 2022 en la Gaceta Municipal acuerdo 499/2022; y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y de Evaluación para el ejercicio fiscal 2023, aprobado mediante oficio número 0016-2023 CHIH/DESP.PRES y publicado el 23 de enero de 2023 en la Gaceta Municipal mediante acuerdo 743/2023 de fecha el 20 de enero de 2023 y su modificación aprobado mediante oficio número 0111-2023 CHIH/DESP.PRES y publicado el 17 de abril de 2023 en la Gaceta Municipal mediante acuerdo 810/2022 (sic) de fecha el 14 de abril de 2023.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.c.p. C.P. Luis Raúl Rico Montes, Jefe de Departamento de Control Interno de la Dirección de Seguridad Pública y enlace de auditoría.

MDLH/EMT/lapv



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx